

BIOPROEC S.A.

Acta De Junta General Universal Ordinaria de Accionistas

| | |
|------------------------|---|
| Ciudad y fecha: | Quito, 27 de marzo de 2018 |
| Lugar: | Av. República del Salvador y Portugal N34-461, Edificio Cariari, Piso 7, Of 703. |
| Hora: | 10h00 |
| Convocatoria: | (Presentes del 100% de los accionistas) |
| Asistentes: | <ul style="list-style-type: none">• Carlos Guillermo Del Campo Estrada – Accionista de la Compañía• Silvia María Robinson Caillaux – Accionista de la Compañía• Camila Moreno Subía – Gerente General• Shakira Scarleth Barrera Pinto – Secretaria Ad – Hoc• Hernán Andrei Acevedo Valarezo – Comisaria• Sandra Erazo– Contadora |

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.
2. Posesión del Presidente y Secretario de la reunión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Conocer y resolver sobre el balance General y el Estado de pérdida y ganancias de la Compañía, del ejercicio económico 2017.
5. Conocer y resolver sobre el Informe anual del Gerente General durante el ejercicio económico 2017.
6. Conocer y resolver sobre el informe anual del Comisario durante el ejercicio económico 2017.
7. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.
8. Aprobación del Acta.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMER PUNTO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Camila Moreno Subía, en calidad de Gerente General, procede a la constatación del quórum tomando la lista correspondiente. Se deja constancia que se encuentra presente el Señor Carlos Guillermo Del Campo, cuyo porcentaje de acciones suscritas y pagadas representa el 50%, Silvia María Robinson Caillux, cuyo porcentaje de acciones suscritas y pagadas representa el 50%.

Así, queda verificado el quórum al encontrarse el 100% de las acciones y se da inicio a la sesión.

SEGUNDO PUNTO: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN.

Camila Moreno Subía en calidad de Gerente General de la compañía, se posesiona como Presidente de la Junta. Los accionistas por unanimidad, deciden delegar como secretaria Ad-Hoc, a la Srta. Shakira Scarleth Barrera Pinto para que sea quien redacte el acta según se van discutiendo los puntos señalados en el orden del día.

TERCER PUNTO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Los accionistas proceden, por unanimidad, a aprobar el orden del día de la misma forma en el que fue señalado al inicio de esta acta.

CUARTO PUNTO. - CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDA Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA, DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

La Sra. Sandra Erazo, como contadora de la compañía, explica el detalle correspondiente al balance general y el estado de ganancias de la compañía, del ejercicio fiscal de 2017.

Dichos documentos se adjuntan a la presente acta, para dejar constancia del contenido de los mismos.

El accionista Carlos Guillermo Del Campo Estrada, mociona pasar a proceso de votación para aprobar el balance general y el estado de ganancias de la compañía del ejercicio fiscal de 2017.

Se pasa a proceso de votación para aprobar la moción del accionista Carlos Guillermo Del Campo Estrada. Todos los votos son afirmativos por cuanto el balance general y el estado de ganancias de la compañía, del ejercicio fiscal de 2017, quedan aprobados por unanimidad.

QUINTO PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

La señorita Camila Moreno Subía en su calidad de gerente general pasa a rendir el informe de actividades del ejercicio económico de 2017. En lo principal expresa que se han cumplido en debida forma las resoluciones emanadas de la junta general de accionistas. Además, que los balances anuales y el estado de cuenta de pérdidas y ganancias se han hecho conforme a las normas contables vigentes.

Finalmente, por unanimidad de votos de los accionistas, se decide aprobar el informe anual del Gerente General de la compañía durante el ejercicio económico 2017.

SEXTO PUNTO. - CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME ANUAL DEL COMISARIO DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

De conformidad al artículo decimo del estatuto la junta designara cada dos años dos comisarios uno principal y uno suplente quienes tendrán derecho ilimitado de inspección vigilancia y sobre todas las operaciones sociales sin dependencia de la administración y en interés de la compañía

Se designa al señor Hernán Andrei Acevedo Valarezo como comisario de la compañía para el ejercicio fiscal 2018 y debido a que tenía este nombramiento para el 2017, explica el informe correspondiente al ejercicio fiscal de 2017.

El accionista Carlos Guillermo Del Campo Estrada, mociona pasar a proceso de votación para aprobar el informe del comisario del ejercicio fiscal de 2017.

Se pasa a proceso de votación para aprobar la moción del accionista Carlos Guillermo Del Campo Estrada. Todos los votos son afirmativos por cuanto el informe del comisario queda aprobado por unanimidad.

SÉPTIMO PUNTO: RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES.

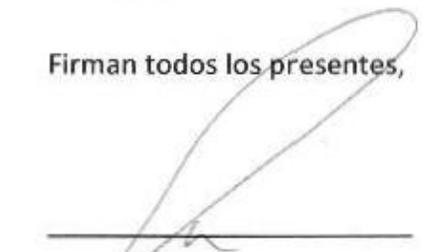
El accionista Carlos Guillermo Del Campo Estrada de conformidad al Balance y Estado de Cuenta de pérdidas y ganancias presentado, mociona para que, los resultados del ejercicio fiscal 2017 se acumulen.

Se pasa a proceso de votación y la misma es aprobada por todos los accionistas, por tanto, los resultados del ejercicio se acumularán.

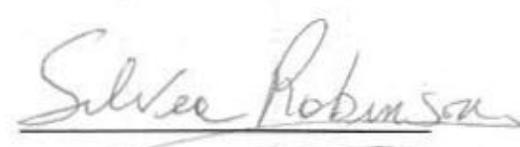
NOVENO: APROBACIÓN DEL ACTA

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad, es decir, por el cien por ciento de las acciones representadas en la reunión. Se clausura la sesión a las 11:40 horas del mismo día.

Firman todos los presentes,



Carlos Guillermo Del Campo
Accionista
C.I.



Silvia María Robinson Caillaux
Accionista
C.I.



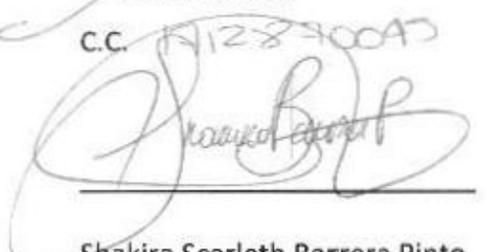
Camila Moreno Subía
Gerente General



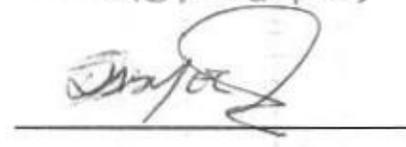
Hernán Andreí Acevedo Valarezo
Comisario

C.C. 112840043

C.C. 0401872432.



Shakira Scarleth Barrera Pinto
Secretaria Ad-Hoc
C.C. 172306119 -7



Sandra Erazo
Contadora
C.C. 1714236971